



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 27/06

VISTO

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en Matemática Lic. Juan Martín MOMBELLI informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84; régimen bajo el cual realiza su doctorado el Lic. MOMBELLI ;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del mencionado Doctorando;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando Juan Martín MOMBELLI :

- . Dr. Matías GRAÑA
- . Dr. Aroldo G. KAPLAN y
- . Dr. Paulo A. TIRAO.
- . Dr. Juan J. GUCCIONE (Suplente) y
- . Dr. José L. LIBERATI (Suplente).

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Contable se atiendan los gastos de traslado y estadía que demanden la venida de los Dres. Matías Graña ó Juan J. Guccione, según corresponda.

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 07 de marzo de 2006.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.